



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Concurso desierto. Médico/a de Planta (Pediatría) con orientación adolescencia.-

VISTO

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y el Expediente de Concurso EX-2022-34071996-GCABA-DGAYDRH y;

CONSIDERANDO

Que se realizó el llamado a concurso del expediente del visto para cubrir un cargo de

Médico/a de Planta (Pediatría) con orientación adolescencia, con 30 hs semanales de labor dependiente de este establecimiento asistencial, por designación del Dr. Fernando Sarmiento;

Que habiéndose realizado las notificaciones a los inscriptos con la fecha de entrevista y examen quedara vacante según lo informado por el jurado interviniente.

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019,

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

"JUAN A. FERNÁNDEZ"

DISPONE

Artículo 1.- Declárese desierto el llamado a concurso realizado para cubrir un cargo de Médico/a de Planta (Pediatría) con orientación adolescencia, con 30 hs semanales de labor dependientes de este establecimiento asistencial, por designación del Dr. Fernando Sarmiento.

Artículo 2.- Solicítese autorización para un nuevo llamado a concurso para la cobertura del cargo.

